

REPUBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 DESPACHO 003 ORAL
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.


046

Fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000						
2015 00013	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO ADOLFO CUADROS VARGAS	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATL.	Auto rechaza la demanda		
08001 23 33 000201500013				SE RECHAZA LA DEMANDA POR NO CORRECCIÓN.	16/10/2015	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 SECRETARIA GENERAL